



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0436**
NEUQUÉN, 30 MAY 2014

VISTO:

El Expediente OE n° 1784-M/14, y la Orden de Pago N° AC02129/14, a nombre de GUERRERO, Paola Carina por \$ 2.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Servicios Ambientales – Secretaría de Servicios Urbanos, destinado a solventar gastos que se originen por "Difusión de la Actividad CAMPAÑA LA HORA DEL PLANETA";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota n° 52/2014 de fecha 11/04/2014 de la Subsecretaría de Servicios Ambientales, contando con el V°B° del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado _____ mediante Orden de Pago N° AC02129/14 a nombre de GUERRERO, Paola Carina, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. _____ y oportunamente ARCHÍVESE

es

ES COPIA

FDO: ARTAZA

*Dr. RODRIGO ESPINOSA MARTÍNEZ
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén*

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1979
Fecha 06 / 06 / 2014



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	
0002-00001288	RGB S.R.L.	\$ 325.00
0001-00008468	LA COMERCIAL S.R.L.	\$ 1681.90

ES COPIA

FDO: ARTAZA

~~DR. HODOLFO ESTEBAN JARROLDI
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén~~